

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Salamanca, un mes. 1'25 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Número suelto 5 céntimos

Jueves 5 de Enero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.347

Epoca 2.ª



EL NIÑO

Filberto Martín González

subió al Cielo en Guijuelo el día 1.º de Enero de 1905

á los veinte meses de edad

Sus padres don Baldomeo Martín del Arco y doña María González Domingo; hermanos, abuela, tíos y primos

Participa á sus amigos tan irreparable desgracia.

AYUNTAMIENTO

Ayer, á las cuatro y media, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor Díez y con asistencia de los concejales señores García Polo, Villar, Martín Benito, Veira, Zugarrondo, Cachorro, H. Matías, Angoso, Romo, Juárez, García Tejado y Durán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho ordinario. Se dió cuenta de la distribución de gastos é ingresos para el corriente mes, siendo aprobada con el voto en contra de los señores Villar, Romo y H. Matías.

Se da lectura á la comunicación del Gobernador civil aprobando el presupuesto municipal para el corriente año. Se da cuenta á la Corporación del proyecto del lago de la Alamedilla y del informe de la Comisión de Hacienda, manifestando, que en virtud de haber fondos en el presupuesto para dicha obra, debe hacerse.

Así mismo, se dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda, referente á la liquidación presentada por la Compañía Arrendataria de Consumos con motivo de la rebaja del impuesto sobre las harinas y trigo, siendo discutido por los señores Martín Benito, H. Matías, Veira, Villar y Zugarrondo, y presentando los señores H. Matías y Villar una proposición para que dicho dictamen quede ocho días sobre la mesa.

Después de discutido el asunto, el señor Villar dice que, en virtud de haberse entrado en el fondo de la cuestión, que retiraba la proposición presentada.

Se acordó dejar el asunto ocho días sobre la mesa, pendiente de resolución. Los vecinos de la calle del Pozo Hillera, á quienes se concedió licencia para construir un ramal de cloaca, solicitan que no se les exija nada más que una licencia, siendo desestimada su pretensión en virtud del informe emitido.

Se concede un socorro de 20 pesetas al que fué barrendero, Francisco García, en virtud de la enfermedad que sufre.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente á lo que solicita la Academia Médico Farmacéutica, para que el Ayuntamiento otorgue un premio al mejor trabajo que se presente al tema designado por la Corporación, acordando ésta conceder un objeto de arte, que se comprará por una Comisión compuesta del señor Alcalde y concejales médicos.

La Contaduría envía un estado demostrativo de la recaudación y gastos del año próximo pasado, así como de las existencias en caja.

Terminado el despacho ordinario, el señor Veira pide la palabra para manifestar el caso de miseria en que se encontraba una familia, en la que habían ocurrido casos de viruela, habiéndose ocasionado grandes perjuicios con la quema de las ropas, etc., y que la observancia de estas medidas higiénicas interesaba á todo el vecindario, pidiendo al Ayuntamiento para que se le abonasen las ropas y demás perjuicios, y que debieran los médicos, al encontrarse con casos como estos, comunicárselos á la Alcaldía para tomar las medidas oportunas y socorrerlos.

El señor Díez dice que, como el servicio de limpieza se hacía por arrendamiento, se carece del personal necesario para llevar á cabo los servicios de desinfección y quema de ropas y es preciso nombrar una brigada de sanidad.

El señor Martín Benito dice que, para otra sesión, debía traerse el proyecto y plantilla de los que han de componerla.

El señor Veira dice que se está como antes, toda vez que tampoco se podía obligar á los barrenderos á desempeñar estos servicios.

El Sr. Díez manifiesta que él siempre consultaba con los barrenderos si querían desempeñar los servicios de desinfección y que por ellos se les gratificaba.

El señor Martín Benito: tengo entendido que al contratista de las obras del mercado se le ha dado orden de continuarla; yo que vivo enfrente y que veo las inmundicias que allí existen, desearía saber si las dificultades que existían para la continuación de las obras han desaparecido con la compra de las casas, pues no están aun ultimados los expedientes y, por otra parte, el contratista tiene presentadas varias liquidaciones, de las cuales unas están ya pendientes de pago y otras no están resueltas y, claro es que al continuar las obras, podía el contratista reclamar contra nosotros.

El transcurso del tiempo me ha dado la creencia de que el mercado, tal cual se ha empezado, no reúne las condiciones de higiene necesarias, con aquellos muros altos y la montera de hierro, yo no veo inconveniente en construir, en lugar de un mercado cubierto, otro descubierta, y en el solano que existe en el que se está construyendo, pueden instalarse perfectamente todos los vendedores.

El señor Zugarrondo dice que lo expuesto por el señor Martín Benito acerca del Mercado, debe pasar á la Comisión correspondiente, la cual después informará lo que estime conveniente.

En cuanto á las obras, afirma que se han removido todos los obstáculos que existían, habiendo concluido ya el pleito contencioso que se seguía, no habiéndose hecho la escritura todavía, pero el contrato no es la escritura, y el contrato de hecho existe, lo que pasa es que por formalidad legal es preciso hacer la escritura pública con los dueños de las casas compradas y en este sentido se ha dicho que el contratista podía seguir las obras.

Las liquidaciones presentadas por el contratista, tampoco son obstáculos para impedir la continuación de las obras.

El señor Villar dice que el mercado no reúne las condiciones suficientes, pues los mercados cerrados van desapareciendo.

En cuanto á la escritura con los dueños de las casas, la considero necesaria, pues tan pronto como se regularan las obras del mercado, volverían al pleito, toda vez que no se les ha pagado, ni el expediente está aprobado por la superioridad.

El señor Romo dice: nunca he sido partidario de los mercados cerrados, ya se le propuso al contratista la modificación del proyecto, pero no aceptó, á menos que se le diesen 40.000 pesetas de indemnización.

En cuanto á las obras el Ayuntamiento no tiene personalidad, por no haberse aprobado el expediente de adquisición, pues los dueños de las casas se opondrían á la continuación de las obras.

El señor H. Matías dice: yo pienso que la construcción del mercado, y el sitio en que se ha enclavado, no son higiénicas; ya en otro tiempo, siendo alcalde presidente el señor Cuesta, nos lo demostró en aquellos fogosos discursos á que nos tenía acostumbrados, por lo cual se ordenó al arquitecto que visitase el mercado é informase lo que le pareciera.

El señor Zugarrondo dice: que ya se han aclarado algunos extremos, pues parece que algunos dueños de las casas compradas se oponen á la continuación de las obras, hasta que no se les pague; yo oreo, señores, que sus casas están vendidas y conviene saber si el que se opone es el señor Giménez, pues este señor no fué parte en el pleito, no así la señora viuda de Losada y don Avelino Sanz.

Falta la aprobación de la superioridad al expediente de adquisición, y en este caso, claro es que no se debió dar orden al contratista para la continuación de las obras, pero el contratista no es quien para discutir esto, ni hacer eco de ello á los demás señores concejales, sino que acudir respetuosamente al Ayuntamiento exponiendo las dificultades con que tropezara.

El señor Veira dice: yo he oído á todos los anteriores señores hablar de mercado cerrado, y no estoy conforme con ellos (El señor Juárez, que ocupa la presidencia, llama la atención al señor Veira)

El señor Martín Benito: ruego al señor Zugarrondo crea mi palabra de que soy ajeno á las manifestaciones del contratista y las he hecho por vivir en aquel sitio y estoy viendo lo que allí pasa y las inmundicias que existen y desea que continúen las obras.

El señor Villar: yo esta mañana subí á esta casa, me encontré con el contratista, las manifestaciones que he hecho, pero el contratista venía á hacerlas presentes al Ayuntamiento.

El señor Zugarrondo dice: que desea conocer las condiciones de la compra de las casas, hecha á la señora viuda de Losada.

El señor Villar pide que se traigan las bases de estas ventas.

Al poco rato, el señor Secretario da lectura á las bases de compra venta de las casas de la viuda de Losada y de don Avelino Sanz.

El señor Zugarrondo dice: tenía razón el señor Villar, que decía que no se podía continuar las obras hasta concluir el expediente.

El señor Romo dice: yo lamento tener que rectificar otra manifestación del señor Zugarrondo; la señora viuda de Losada ha hecho los expedientes que tenía que hacer; pero el Ayuntamiento no lo ha hecho.

El señor Zugarrondo: no puedo admitir la rectificación que hace el señor Romo, pues al mes y medio estuve con el abogado de la señora viuda de Losada y no había hecho el expediente de utilidad que tenía que hacer para vender la finca, por pertenecer ésta á sus hijos los menores.

El señor Romo dice: que no solo dependía la dilación de los interesados, sino también del Ayuntamiento, que no tenía resuelto su expediente de adquisición.

El señor Veira: se me dijo esta mañana, por persona digna de crédito, que algunos individuos dormían en la vía pública, y esto induce á pensar seriamente en arreglar los locales del Ayuntamiento para remediar estas miserias y estas desgracias, y estos arreglos deben hacerse con cargo al capítulo correspondiente de socorros á los pobres.

Se me objetará que no tenemos camas ni mantas, pero debe de hacerse esta obra de caridad, y no se crea que éstas son gentes exóticas, no, son otras clases de personas; debe, pues, el Alcalde pensar seriamente en esto, y dejar nosotros esta obra y el remedio á su iniciativa y procurar remediar á estas gentes.

El señor Romo: estoy conforme con el señor Veira, y en otro tiempo se trató de esto, estableciendo un local en el Correccional, que se llamaba Casa de dormir, pero después vino la sociedad titulada «La Caridad», y el Ayuntamiento la ofreció todo lo que podía, los locales, etc. Ahora no sé si funciona ó no, pero el Ayuntamiento lo había acogido con entusiasmo. Si esa Sociedad no funciona, debe estudiarse el medio de remediar desgracias.

El señor Veira: la necesidad no se oculta á nadie, y debe resolverse en el momento la cuestión; en el presupuesto,

oreo que hay cantidad consignada para esta clase de obras, y sino la hubiera, habría que crearla. En cuanto á local, podría ser muy adecuado el matadero viejo, donde hay hasta habitaciones confortables.

Aprovecho también esta ocasión para pedir que se incluya á ese pobre que ha sufrido las desgracias de las viruelas, de que antes he hablado.

El señor Martín Benito dice: yo recuerdo que en el Arrabal se arrendó un local para casa de la guardia civil; que se hicieron obras, y que el contrato era por cinco años, y oreo que allí podían llevarse y cobijarse los pobres.

El señor Angoso dice: efectivamente, en el Arrabal se arrendó un local para la guardia civil y en él se puedan albergar cuatro ó cinco vecinos y sirve perfectamente para el objeto indicado.

El señor Veira dice que se concretará la cuestión y que al Alcalde se le facultará ampliamente para ello y que se empezase á remediar á los pobres, aunque sea desde esta noche.

Acto seguido se levantó la sesión.
ARCOS.

REGALOS A LOS SUSCRIPTORES DE EL ADELANTO

Seguendo la costumbre de años anteriores, EL ADELANTO prepara una nueva combinación de importantes regalos á aquellos de sus suscriptores que se encuentren al corriente de sus pagos, ó se hagan suscriptores desde esta fecha.

Oportunamente daremos á conocer la lista de los regalos de EL ADELANTO.

Visita á un estudio

Ayer tuvimos el gusto de visitar la clase de dibujo, pintura y escultura, del Círculo de Obreros y el estudio que en el mismo edificio tiene el inteligente artista, don Vidal González Arenal.

En la primera, admiramos dos bonitos bodegones pintados por sus discípulos, las señoritas Luz de las Heras y Carmen Samaniego un excelente dibujo hecho por don Julio Ramón Laca; dos de A. Núñez y uno de Melchor de Sena.

En el estudio cautivó nuestra atención un precioso cuadro del maestro, de correcto dibujo, bien entendida composición y excelente colorido, que basta para acreditar al señor Vidal de inspirado artista.

Lo mismo este cuadro, que los trabajos de los alumnos á que nos referimos antes, serán expuestos en el escaparate de la señora Viuda de Calón, y el cuadro del profesor será enviado después á Madrid para exhibirle en la exposición Amaré.

Este lienzo representa un concierto de piano y violín, en elegante salón Luis XV, al que asisten un cardenal, bellas damas y apuestos caballeros, con trajes de la época.

Felicitemos al señor González Arenal por su magnífico cuadro y por los adelantos de sus discípulos.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo
Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al Sol. 8º,0 mm.
Idem á la sombra. 0º,4
Mínima. -8º,0
Dirección del viento. . . . E.

Tribunales

En la sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Salamanca, seguida contra Marcelino Rodríguez.

Será ponente el señor Martín, abogado señor Muñoz y procurador el señor Mancoabo

En la sección segunda se verá otra, del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurt, contra José María Regalado, siendo ponente el señor Pascual, abogado el señor Castro y procurador el señor Castro.

Don Guillermo Martín Villaverde, presidente de esta Audiencia, ha dado las oportunas órdenes para que en adelante, ninguna de las personas que intervengan, pueda retener las causas en su poder por más tiempo que el que le concede la Ley, imponiendo, en caso de morosidad, correcciones disciplinarias á aquel que sea causa del retraso.

A la Audiencia ha sido remitido, ya terminado, el sumario instruido por el Juzgado con motivo de la muerte violenta del molagrado joven don José Alcázar.

Los que nacen y los que mueren
Nacimientos
Marcelino Martín Calvo y Atilana Corrales López.

Defunciones
Jacinta Herrero Albo.

Espectáculos
Teatro del Liceo

Para dar lugar mañana, viernes, por la tarde, á la representación del gran melodrama *Rocambolo ó el as de Espadas*, se aplaza para el próximo domingo, por la tarde, la gran función dedicada á los niños, con el gran sorteo de juguetes que debía celebrarse en dicha función. Todas las localidades y entradas á dicha función, irán acompañadas de su correspondiente número para el sorteo.

Se abre un segundo abono por diez funciones, á los siguientes precios:
Palcos y plateas, sin entrada, 70 pesetas.—Butaca de patio, con idem, 15 idem.—Delantera de palco, con idem, 15 idem.—Butaca de palco, con idem, 12'50 idem.

Se estrenarán las obras siguientes:
El amor que pasa, Al natural, La dicha ajena, Después de la boda, El difunto Tupinel, El contrabando, La doncella de mi mujer, y la de gran espectáculo El salto del Torrente.

Salón-Teatro Variedades

A las tres representaciones que anoche se hicieron en este teatro, acudió numeroso público, y aplaudió repetidas veces á los artistas encargados de interpretar las obras.

Para esta noche están anunciadas:

POR SECCIONES
A las ocho y media.
Música clásica
A las nueve y media.
La trapería
A las diez y media.
Los Trasnocchadores

Entrada general á cada Sección, 25 céntimos.

CINEMATÓGRAFO

Anoche fueron muchas las personas que acudieron á presenciar los magníficos y variados cuadros que diariamente se exhiben en la barraca establecida en la Plaza de los Bandos.

Hoy jueves, *día de moda*, nueva y variadísima colección de cuadros.
Entrada general á cada sesión 25 céntimos.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Con escasa concurrencia se celebró el mercado de ayer. Los vendedores continúan solicitando el precio de 52 reales, sin conseguir ventas, pues únicamente llegaron á pagar á 51.

Barcelona 3.—Operábase á 51 y 1/2 reales. Mercado firme.
Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:
Centeno, á 39 y 1/2 reales.
Cebada, á 35.
Algarrobas, á 45.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
 cia, inpotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-
 ma cia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-
 trágico; cura el 98 por 100 de enfer-
 mos del estómago é intestinos, aun-
 que sus dolencias sean de más de 30
 años de antigüedad y hayan fracasado
 todos los demás medicamentos. CURA
 el dolor de estómago, las acedías, aguas
 de boca, vómitos, la indigestión, las
 dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-
 renterías, dilatación del estómago, úl-
 cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con
 dispepsia; las CURA porque aumenta
 el apetito, auxilia la acción digestiva,
 el enfermo come más, digiere mejor y
 hay mayor asimilación y nutrición com-
 pleta. CURA el mareo del mar. Una
 comida abundante se digiere sin dificul-
 tad con una cucharada de Elixir de
 Saiz de Carlos, de agradable sabor,
 inofensivo lo mismo para el enfermo
 que para el que está sano, pudiéndose
 tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y
 de los licores de mesa. Es de éxito se-
 guro en las diarreas de los niños. No
 sólo CURA, sino que obra como pre-
 ventivo, impidiendo con su uso las en-
 fermedades del tubo digestivo. Once
 años de éxitos constantes. Exíjase en
 las etiquetas de las botellas la palabra
STOMALIX, marca de fábrica regis-
 trada.—De venta, **Serrano, 30, far-
 macia, Madrid**, y principales de Eu-
 ropa y América.

CENTRO BARCELONES

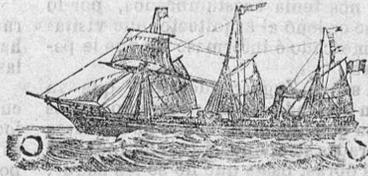
(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)
 Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona.

QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con
 Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de **750**
pesetas, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre
 todos los socios soldados, después de dejar garantida por **dece años**
 la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca
 y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la re-
 dención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general
 en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Traviesa, 14, 2.º, Sa-
 lamanca.



VAPORES TRASATLANTICOS
de A. Fitch y Compañía de Barcelona

Salidas mensuales para la Isla de
Cuba y Rio de la Plata

El vapor español
JOSE GALLART

saldrá de Vigo el 23 de Enero con des-
 tino directamente á *Montevideo, Buenos*
Aires y Rosario de Santa Fé.

Admite carga y pasajeros de 1.º y
 3.º clase, para los que ofrece excelente
 acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de
 alumbrado eléctrico, servicio médico
 gratuito, pan fresco y vino en todas las
 comidas.

Para más informes, dirigirse á sus
 agentes en Vigo:

Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

ANÉMICOS

¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.º MIGUEL 1
BARCELONA

Se traspasa la tienda de mue-
 bles de la Viuda de
 Garrido, calle d Zamora, núm 13
Rebajas de precios.—Cama de Vito ia
 con somiers, 32 pesetas. Sillas de cuero,
 imitación, 2'75. Armario de luna bisela-
 da, 125. Lavabo con loza, 13. 50-29

MESA DE BILLAR

Se vende una en buen estado y con to-
 dos los accesorios.
 Informará el dependiente del billar de
 Casino de Salamanca.

Carbones minerales Cok y Brezo

de
Mariano Muñoz Navarro
Calle de Toro—Salamanca

Cok especial para usos domésticos, hu-
 llas, galletas y cribado para los mismos y
 vapores, clases superiores y precios econó-
 mico. Venta de vagones completos á la
 estación que se indique á iguales precios
 que en la misma.
 No confundir esta casa con otra.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
 Este Colegio, el más antiguo de esta ci-
 pital y su provincia, continúa con sus clases
 de instrucción primaria en sus acreditadas
 escuelas á cargo de los distinguidos pro-
 fesores don Doroteo Bermejo y don Marcos
 Celador, con preparación completa para los
 estudios generales de segunda enseñanza.
 Para el próximo curso académico de
 1904 á 1905 se admiten alumnos internos
 medio pensionistas y externos en su propio
 local.
 Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi-
 losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-
 ro 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingre-
 so en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes
 y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas cla-
 ses y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, se-
 gunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, ve-
 ludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los fu-
 nerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento
 no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre
 la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro; de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y jueves, 10'54 noche.
 Tren núm. 24, mixto; martes y sábados 5'30 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
 Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
 Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.
 Tren núm. 23, mixto; martes y sábados, 8'35 noche.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5'28 mañana.
 Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde.
 Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana.
 Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
 Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
 Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y jueves, 10'49 noche.
 Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
 Tren núm. 101, correo; diario, 4'40 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 22'40 noche.
 Tren núm. 112, mixto; diario, 11'25 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)
 Tren núm. 102, correo; diario, 11'11 noche.
 Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
 Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora)

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
 Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
 Tren núm. 133, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde y llega á Peñaranda á las 7 de la noche.
 Sale de Peñaranda á las 8 de la mañana y llega á Salamanca á las 9'9.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10 m.ñana, y
 el de Alba de Tormes, á las 9'30 mañana.
SALIDA.—El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde, y el
 de Vitigudino, á las 8'40 de la mañana.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atccha, 74, primero—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos
 de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

Gran Comercio del Precio Fijo

de
Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas
 colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chalets y man-
 tonos de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de
 viaje, alfombras, toquillos, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuña,
 tricots, paños y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas,
 carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza.

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Representante

Activo, con referencias, se necesita uno para hules, dirigirse al
 fabricante JOAQUIN ROSICH, Fernando VII, núm. 30,
 — BARCELONA —

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y
 látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, n.
 ceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baulés mimbre, cajas superiores
 para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, ca-
 nanas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos
 de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores
 para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en esteza-
 do para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de
 carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

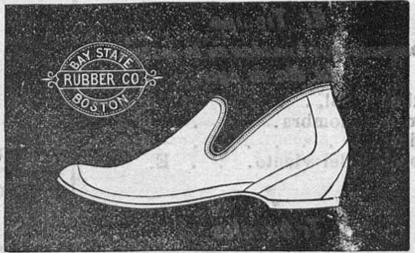
Indispensable en el invierno contra la
 humedad y el barro.

Charcos caballero... 6'75 ptas.
 1.º señora... 5'50 "
 1.º niño... 4'75 "

Es el chanclo más elegante y dura-
 dero.
 Botas altas tod.s de goma desde 25
 pesetas per.

Se compone el calzado de goma com-
 prado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



QUISICOSAS

Lo que traerán los Reyes.

En todos los balcones de toda la ciudad, los buenos salmantinos debemos colocar las botas esta noche, por si una majestad nos deja lo que á coro pidiéndose hoy está; la hispano-americana nueva Universidad.

UN SALMANTINO.

Pongo la bota al balcón, aunque muy desconfiado, porque ya me la ha pegado un rey en otra ocasión. A él fué á esperarle también con la escalera y la luz; me ofrecieron una cruz y puede que me la den. Rey por rey, si á regalar vienen dispuestos, mejor; que me dé la cruz Melchor ó Gaspar ó Baltasar.

UN CRUCIFICADO.

Me encuentro satisfecho de la vida y en el pedir no soy muy exigente. Solo pido la calma apetecida para que aquella gente briosa del concejo salmantino, me deje disfrutar tranquilamente el cargo que yo endulzo con gran tino, y con tal cual comida rociada con buen vino

EL ALCALDE.

Por decoro, por ornato, higiene y salubridad, un uniforme barato pero nuevo, de verdad, os lo pide y con recato,

UNO DE SEGURIDAD.

Dejad en mi zapatilla zapatilla de doctor, Reyes, alguna cosilla de algún lógico valor. Algo empírico y cristiano que haga así que mis lectores me llamen siempre no en vano el más Kant de los doctores.

UNO CON BORLA.

Nuestro folleín

Próxima á terminarse la publicación de La Juventud de Enrique IV

preciosa obra que ha sido uno de los mayores éxitos del ilustre novelista Ponson du Terrail, hemos acordado servir á nuestros lectores la emocionante novela de Ernesto Capendu, que se titula

El Capitán La Chesnaye

La originalidad del argumento, lo interesante de las situaciones creadas por el eximio autor de la obra y la riqueza de detalles con que fotografía época tan pintoresca en Francia como los comienzos del siglo XVII, hacen del nuevo folleín de EL ADELANTO una de las obras más dramáticas y conmovedoras de la moderna literatura.

El Capitán La Chesnaye se publicará, como nuestros anteriores folletines, en forma encuadernable.

Crónica local y provincial

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las oportunas órdenes á los administradores de Hacienda de las provincias, para que las compañías ferroviarias no cobren el impuesto de transportes á los trigos, harinas y demás cereales, ganados, patatas garbanzos y legumbres secas, carbonos minerales y vegetales, leñas y abonos, cuando circulen por el interior del reino.

Han ocurrido dos defunciones de virruela en la calle del Horno. La Alcaldía ha tomado las necesarias medidas relacionadas con la higiene.

Ha entrado á formar parte de la redacción de El Líbaro el distinguido joven don Ramón F. Campoamor.

VENTA

Se venden de 800 á 1000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cant. l. inc. propiedad de don Jesús Gómez de Liño, de Peñaranda de Bracamonte.

Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado en dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Por la Inspección General de Sanidad se ha dictado una circular con instrucciones para que las autoridades ó particulares puedan enviar al Instituto de Alfonso XIII las médulas y masas cerebrales sospechosos de hidrofobia fallecidos para su examen.

La Dirección General de Agricultura ha publicado y distribuido á los cuarteles 13 grandes cartelones, impresos en gruesos caracteres, conteniendo, en forma llana y sencilla, consejos, advertencias y conocimientos útiles para el soldado y el agricultor.

De este modo se da principio al pensamiento del anterior Ministro de la Guerra de implantar la enseñanza agrícola elemental en los cuarteles.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito del Juzgado de Salamanca, sobre reclamación de cantidad, informando los señores Medina Bacos y Marcos Lorenzo en representación del apelante y apelado, respectivamente.

Se ha dispuesto por la subsecretaría de Instrucción pública, que los alumnos oficiales de segunda enseñanza, á quienes incumbe aprobar dos cursos de gimnasia, habrán de matricularse necesariamente en dicha asignatura en los años segundo y tercero del bachillerato, con arreglo al vigente plan de estudios.

Esta tarde sale para Madrid nuestro querido compañero, el joven médico, don Filiberto Villalobos.

En breve adquirirá el Ayuntamiento una máquina de desinfección sistema Genestek.

Se organizará una nueva brigada especial para este servicio.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

GRAN TALLER de confección de sombreros de señora y niños, García Barrado (antes Rua), 33, principal. Precios módicos. 15-3

MET. DO BE. LITZ

Como anuncio y á fin de favorecer la propagación de la lengua francesa, llamada sin exageración lengua universal, el eminente profesor monsieur Fontaine ha creado, desde el 1.º de Enero, un curso popular á precios reducidísimos en favor de los dependientes de comercio y obreros.

Las inscripciones se harán en el Hotel del Comercio.

Este curso es exclusivamente para las personas de las categorías arriba indicadas.

Principiará en el Círculo de Obreros el día 2 de Enero próximo de seis á siete de la noche. 18-17

La Gaceta de ayer publicó un decreto reformando el reglamento de la carrera diplomática; y otro disponiendo que los alcoholes desnaturalizados puedan circular en envases usuales.

La Dirección del Banco de España ha dispuesto cambiar todas las monedas de plata que, siendo legítimas, aparezcan picadas, señaladas ó dificultosas y, al efecto, creemos que ha expedido ya las oportunas órdenes á las Sucursales para que admitan cuantas monedas se les presenten en dichas condiciones, cambiándolas por otras buenas.

El Excmo. señor Marqués de Viana, Secretario del Real Automóvil Club de España, ha remitido, por encargo de L' Automobile Club de France, á los señores don Francisco Jarrin y don Eufasio Iglesias, presidente y secretario de la Sociedad Salmantina de excursionistas y al excalde de esta ciudad don Indalecio Cuesta, las medallas de plata que aquella sociedad acordó concederles, como testimonio de gratitud por los servicios que prestaron en la organización de la excursión París-Madrid, durante el paso de los automovilistas por esta provincia y su estancia en Salamanca en Mayo de 1903.

Aunque en la reseña que publicamos ayer omitimos su nombre, también pertenece á la junta de defensa, nombrada anteayer en la reunión celebrada en la Casa Consistorial, el ilustre salmantino y senador vitalicio, señor Conde de Malladas.

Anteayer tarde, á las tres, quedó constituido el tribunal de oposiciones á escuelas superiores y elementales de niños de este distrito universitario.

Los señores jueces se repartieron la formación de cuestionarios los cuales quedarán expuestos al público el próximo domingo.

Los ejercicios darán principio el día 16 del próximo mes.

Por escandalizar en la vía pública, ha sido puesto á disposición del Juzgado un sujeto llamado Manuel Gallardo.

XXX PARA REYES XXX Gran surtido de juguetes á precios sumamente económicos ASIAIN PLAZA MAYOR 4-3

SE HA TRASLADADO la antigua y acreditada salchichera de Francisco González (Cadenas) á la plaza de la Verdura número 66, inmediato al comercio de la Primavera. 15-3

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Hace unos días murió de frío en la dehesa de Espino Rapado, término municipal de Añover de Tormes, un niño de unos cinco años, hijo de un vaquero de aquella dehesa.

El niño se perdió de noche en el monte y fué hallado al siguiente día junto á una encina.

En varias casas se han roto, á causa de las heladas de estos días, los tubos conductores de agua.

Pérdida

De un perro blanco, rabón, con manchas en la cabeza, de raza Foster. A quien lo presente en la calle del Prior, número 4, se le gratificará.

Según nuestras noticias, mañana se abrirá al público un nuevo cinematógrafo.

En los intermedios tomarán parte los notables artistas, hermanos Avilés (Los Sostenidos), que tantos aplausos han cosechado por toda España y que ya son conocidos del público salmantino.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, don Antonio Palacios.

Nuestros buenos amigos don Leopoldo Carbajosa Mancebo y doña Juana Bellido, han pasado por el duro trance de ver morir á su hijo Arturo, precioso niño de cuatro años, que era el encanto de la familia.

Reciba ésta nuestro sincero y sentido pésame por tan sensible pérdida.

En la calle de la Rua, donde desemboca la de los Corrales, existe, desde hace tres ó cuatro días, un promontorio de hielo que dificulta el paso por la acera y pone en gran peligro á los transeuntes.

A la prevención del Gobierno fué llevada anoche una mujer que estaba embriagada.

Una vieja coquetona no dice nunca los años que tiene ni los dientes que deja de tener. Del café terracino de «La Estrella» todos dicen el aroma que tiene y el sabor que le sobra.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

Ha fallecido en Guijuelo un hijo de nuestro particular amigo don Baldomero Martín del Arco, médico titular de aquel pueblo.

Le acompañamos en su dolor.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera, para 700 cabezas de ganado lanar en Gejo de Diego Gómez.

Para tratar en el mismo. 5-5

Van á venir

Para hacer sus provisiones de juguetes vendrán los Reyes Magos á los grandes almacenes que la casa Prudencio Santos Benito tiene establecidos en la Plaza Mayor, 17 y 18.

En dichos almacenes, donde acaban de recibirse los juguetes más caprichosos que se han producido en Francia y Alemania, hay instalado como en años anteriores un buzón para los encargos que los niños hagan á tan RR. MM.

Por el señor Gobernador civil han sido puestas 5 pesetas de multa, á cada una de las cuatro mujeres de vida airada, por infringir el Reglamento de Sanidad.

Hoy ingresarán en la Cárcel, donde cumplirán la prisión correspondiente, por no satisfacer las multas que les han sido impuestas por el Gobernador, varios sujetos.

Una mujer viuda se ha presentado en el Gobierno civil, para rogar al señor gobernador la admisión en la Casa-Hospicio de tres niños hijos suyos y que, según manifestó no puede mantenerlos por falta de recursos.

Durante el último semestre, han sido impuestas en el Gobierno civil buen número de multas.

De éstas se han cobrado 620 pesetas, correspondiendo al cuerpo de vigilancia 301 pesetas con 83 céntimos.

En las primeras horas de ayer tarde, fué curado en la Casa de Socorro un sujeto que se cayó de un caballo en las Carmelitas, produciéndose una extensa herida en la cabeza.

El mercado de ganado moreno verificado últimamente en la esplanada del matadero de Zamora, se vió regularmente concurrido.

El de montanera se pagó á 57 y 58 reales arroba, y el de ceba casera á 61 y 62. Ventas se hicieron bastantes.

El de carbón vegetal se ha visto completamente desanimado.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

SE VENDE el portal de la calle del Navío, donde está establecido actualmente la lechería Suiza.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Hoy, á la una, se celebrará el banquete con que el Claustro de la Facultad de Medicina de esta obsequia á su compañero el nuevo profesor de Medicina legal, que ayer tomó posesión de dicha cátedra, nuestro querido amigo y antiguo compañero don Inicial Barahona Holgado.

Aplaudimos la idea, lamentando que el carácter íntimo de la comida prive de asistir á ella á los muchos amigos que en ésta tiene el distinguido doctor.

Ha sido nombrado Deán de esta Catedral don Toribio Martín.

Al señor Gobernador civil le ha sido dirigida, por el Ministerio de la Gobernación, una Real orden ordenándole que envíe á aquel Ministerio informes sobre las obras de reparación que sea necesario llevar á cabo en el edificio en que el Gobierno civil se halle establecido.

Un señor, que oculta su nombre, por el buzón nos remite, para su publicación, la siguiente noticia:

No son ciertos los rumores que estos

días han circulado respecto á la prohibición de arrojar serpentina en los próximos Carnavales.

Por conducto fidedigno, sabemos que no existe tal prohibición. Queda complacido el interesado. ¡Que vaya si debe ser interesado!

En la Secretaría del Ayuntamiento de Paradinas, se hallará expuesto al público, durante ocho días, el repartimiento del impuesto de consumos de 1905, para oír las reclamaciones que puedan formular los interesados.

Para que comparezca ante el Juzgado de Ledesma, en el plazo de treinta días, se cita á José Grande Munguía, con objeto de notificarle el auto de conclusión dictado en la causa que se le instruyó por lesiones en la Audiencia de Salamanca.

Para su entrega al interesado, ha sido pedido á la Secretaría de la Universidad Central, el título de Licenciado en Filosofía y Letras á favor de don Nicomedes Niño Sanz.

Se vende la finca titulada «El Marín», en el término municipal de Salamanca, de cabida de 890 huebras, destinada á pastos y labor. En la plazuela de los Basillos, número 5, informarán. 30-13

Es indispensable el uso del chanclo de goma marca LEON, para preservarse de la humedad y del frío en los pies. De venta en los principales establecimientos. 30-a-18

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

TELEGRAMAS LA GUERRA Rendición de Puerto Arturo

Contra la escuadra rusa

Madrid 5.—La prensa japonesa dice que, si la escuadra del Báltico paraisito en su viaje á los mares de Oriente, saldrá á combatirla la japonesa, mandada por Togo.

Después de destruirla, como que consideran segura, los buques japoneses marcharán á Vladivostok, que será sitiado por mar y tierra, para quitar á los rusos su última base marítima de operaciones.

Entusiasmo turco

Madrid 5.—Despachos de Constantinopla dicen que en aque la capital y en todo el imperio otomano, ha producido enorme júbilo la noticia de la rendición de Puerto Arturo.

El Gobierno turco ha prohibido á los periódicos que hagan comentarios respecto á este suceso.

Stoessel autorizado

Madrid 5.—Dicen de San Petersburgo que el día 16 de Diciembre, el héroe general, defensor de Puerto Arturo, envió un buque á Chafá, cuyos tripulantes pusieron dos telegramas.

En uno de ellos, dirigido al Czar, preguntaba Stoessel cuándo llegaría á Puerto Arturo la escuadra del Báltico.

En el otro decía á Kuropatkine si podía contar con su auxilio, añadiendo que si no se le socorría, no podría defender la plaza más que un mes.

El Czar le contestó que abrigaba dudas respecto á la llegada de la escuadra y que le autorizaba para proceder como creyera oportuno.

Tampoco Kuropatkine dió ninguna esperanza, pues dijo que dependía de las circunstancias el que él pudiera socorrer la plaza, pero sin fijar para ello tiempo.

En vista de tales circunstancias Stoessel decidió á rendirse, considerando inútil imponer nuevos sacrificios á los defensores.

Por la paz

Madrid 5.—Telegrafían de París que los periódicos de toda Europa exhortan á sus gobiernos á que intervengan en la actual guerra, obligando á los beligerantes á ajustar la paz.

Los diplomáticos

Madrid 5.—En los círculos diplomáticos se facilitan noticias, diciendo que los gobiernos europeos no intervendrán en esta guerra, sino á petición de los beligerantes.

Siga la guerra

Madrid 5.—Los embajadores de Rusia y el Japón en París han manifestado que sus gobiernos se oponen á toda tentativa de paz.

Victima del frío

Madrid 5.—Telegrafían de Zaragoza que en Sagago, pueblo de aquella provincia, ha aparecido muerto de frío un anciano.

El viaje de Loubet Madrid 5.—Telegrafían de París diciendo que el presidente, Mr. Loubet, ha salido para Montelimar, donde se preparan grandes fiestas.

Mr. Loubet descansará en Brest. Puente destruido

Madrid 5.—Un enorme bloque de hielo ha destruido el puente Gallur, sobre el Ebro.

Terrible incendio

Madrid 5.—Telegrafían de Monforte dando cuenta de un violento incendio que ha destruido el almacén de harinas de los señores Alonso.

Apesar de la heroicidad con que los vecinos trabajaron para extinguir el fuego, éste no pudo ser dominado.

Hay muchos heridos leves, una mujer gravísima y dos niños carbonizados.

Las pérdidas materiales se hacen ascender á 100,000 pesetas.

Descarrilamiento

Madrid 5.—De Valencia telegrafían diciendo que en Picoña ha descarrilado un tren de viajeros.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

¿Cuestión arreglada?

Madrid 5.—Parece ser, y así se aseguraba anoche en los círculos políticos, que se ha arreglado la cuestión pendiente entre el señor Romero Robledo y el general Azcárraga, por haber reunido el Gobierno de nombrar gobernador de Sevilla á uno de los amigos más caracterizados del Presidente del Congreso.

Este, en una entrevista que tuvo con el Rey, le presentó la dimisión de su cargo, que S. M. se negó á aceptar.

La entrevista entre Azcárraga y Romero fué vivísima.

La situación en Marruecos Madrid 5.—Telegramas de Tánger dicen que las kábilas de Anghera y Wadras combaten sangrienta y encarnizadamente á Raisul y que han logrado debilitarle.

Dicen los telegramas que es muy comentada en Europa la debilidad del Sultán.

También se han hechos comentarios sobre la política francesa contraria á la política de Inglaterra.

No ha muerto Madrid 5.—Dicen de Jerez que en aquella ciudad se ha recibido un telegrama de don Pedro Aladro, pretendiente á la corona de Albania, en el cual desmiente los rumores que habían circulado relativos á su fallecimiento, añadiendo que está bien y que llegará pronto á Jerez.

El telegrama ha causado gran regocijo.

Los trenes

Madrid 5.—Por efecto de las grandes nevadas que han caído, casi todos los trenes llegan á Madrid retrasadísimos.

El doctor Cobos

Madrid 5.—Telegrafían de Cádiz que ha llegado el doctor Cobos, el cual dirigió un telegrama saludando á la prensa de Madrid, en el momento de embarcar.

Para las Cortes Madrid 5.—El diputado republicano por Valencia, don Rodrigo Soriano, ha declarado que, en cuanto se abran las Cortes, se ocupará en ellas detenidamente de la difamadora campaña que contra él ha emprendido el señor Cantero desde las columnas de El Radical, de Madrid.

RIVERA.

Mercados de lana y pieles

Almería.—En Tijola se cotiza la lana negra suiza á 13 pesetas arroba; limpia 15; blanca limpia, 14.

Burgos.—En Pampliega se cotizan las lanas de 63 á 64 reales arroba; blanca fina 63; basta, 62; negra fina, 65; basta, 62.

Pieles de cabrito cerradas, 70 reales docena; de cordero, 80.

Jalón.—En la capital se cotiza la lana negra ó blanca en suizo á 15 pesetas arroba.

León.—En La Bañosa se cotizan las lanas á 60 reales arroba; blanca fina, 60; basta, 53; negra fina, 55; basta, 44.

Pieles de cabrito, 48 reales docena; de cordero, 56.

Soria.—En la capital se cotiza la lana blanca fina á 58 reales arroba; basta, 50; negra fina, 56; basta, 48.

Zamora.—En Banavente se venden las lanas á 50 reales arroba; blanca fina; 60; basta, 40; negra fina, 60; basta, 40.

Pieles de cabrito, 19 reales una; de cordero, 5.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico, o SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con éxito en su enfermedad y no haber obtenido resultado lo favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Coruña, 22 Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico, o SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con éxito en su enfermedad y no haber obtenido resultado lo favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Coruña, 22 Salamanca.